



90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS
DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN CULTURAL
DEPARTAMENTO DE EVENTOS CULTURALES**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 3º y 6º, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6º, párrafo quinto, 12º, fracción V, 18º, fracción X, 60º y 115º, fracción XI de la Ley General de Educación; 7º, fracción III, 8º, fracción IX y 10º, fracción II de la Ley General de Educación Superior; 1º y 3º, fracción V y 4º, fracciones XI y XII de la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional; 50º, fracciones II, III, VII y XII del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional; 2º, 3º, 10º, 13º, 54º y 59º del Reglamento Interno del Instituto Politécnico Nacional; así como lo dispuesto en el Manual de Organización de la Dirección de Difusión Cultural y demás disposiciones aplicables del Instituto Politécnico Nacional; con el propósito de difundir la cultura, fomentar la sensibilización, creatividad y el desarrollo artístico de la comunidad estudiantil, así como, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías: la Dirección de Difusión Cultural del IPN:

CONVOCA

**A la comunidad estudiantil politécnica a participar en el
2º Concurso Interpolitécnico "Beat & Huelum" 2025**

El concurso se llevará a cabo bajo los siguientes criterios:

BASES

I. OBJETIVO.

Fomentar e impulsar la creatividad musical de la comunidad estudiantil del IPN, como parte de las actividades culturales y artísticas que fortalecen el carácter integral de su formación, en cumplimiento al compromiso institucional en los procesos de integración social del país.

II. PARTICIPANTES

Podrán participar los estudiantes del Instituto Politécnico Nacional, inscritos en las modalidades escolarizada y mixta, de los niveles: Medio Superior, Superior y Posgrado.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Las personas deben ser de nacionalidad mexicana, en el caso de ser extranjeros, deben contar con las autorizaciones que acrediten su estancia legal en el país.

Los docentes o personal de apoyo y asistencia a la educación del Instituto Politécnico Nacional que impartan alguna disciplina y, que deseen participar, sólo podrán hacerlo en la modalidad de exhibición.

III. INSCRIPCIONES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS

Las inscripciones estarán abiertas a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y concluirán el jueves 26 de septiembre del 2025 a las 23:59 horas.

Los estudiantes que deseen participar podrán registrarse a través del correo electrónico bhuelum@gmail.com, para lo cual se necesitarán los siguientes datos y documentos:

- a) Nombre completo de la persona participante
- b) Número de boleta
- c) Unidad Académica
- d) Carrera
- e) Semestre
- f) Edad
- g) En caso de ser menor de edad, se requiere autorización por parte de la madre, padre o tutor, en escrito libre en archivo .pdf y anexando identificación oficial correspondiente.
- h) Teléfono celular
- i) Correo electrónico
- j) Credencial del IPN en archivo .pdf
- k) CURP en archivo .pdf
- l) Oficio (.pdf) emitido por la Dirección de la unidad Académica, dirigido a la persona titular de la Dirección de Difusión Cultural, en el cual, deberá expresarse la intención de participación, debiendo incluir el nombre completo, número de boleta.

La documentación requerida se deberá enviar en un solo archivo electrónico en formato PDF. En el **ASUNTO**: se debe señalar **beatandhuelum2025_ NOMBRE del DJ**.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Los archivos electrónicos de audio y/o video podrán ser remitidos en cualquier aplicación para envío de archivos de este tipo y, sin protección para evitar dificultades en su revisión. El **ASUNTO** también deberá señalar **BEATANDHUELUM2025_ NOMBRE DEL DJ**.

IV. DEL CONCURSO

Las personas inscritas en el concurso deberán asistir a una de las dos reuniones informativas que se llevarán a cabo el viernes 10 de 2025 a las 12:00 y a las 17:00 horas en la **Sala "Jaime Sabines"** ubicada en: Av. Wilfrido Massieu s/n esq. Avenida IPN, Col., Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, en la planta alta del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet".

En estas reuniones, se proporcionará información acerca de la logística y parámetros del concurso. Es imprescindible que asista y presente la credencial vigente de su escuela, o alguna identificación oficial vigente en caso de ser personal externo al IPN.

En las **eliminotorias**, cada participante tendrá 20 minutos para presentar su set y demostrar su talento técnico y mostrar sus conocimientos musicales.

Se seleccionarán 6 participantes que pasarán a la fase final.

Las **eliminotorias** se realizarán en las instalaciones del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet" entre el **6 y el 9 de octubre del año en curso**.

La final se llevará a cabo en el Auditorio A "Ing. Alejo Peralta", el **viernes 10 de octubre**. Todos los participantes, deberán llegar puntualmente a la hora antes citada para su registro.





90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

El estudiante deberá guardar respeto a los miembros de la comunidad politécnica y a los visitantes del instituto, no incurrir en actos de violencia en contra de personas o bienes dentro de las instalaciones politécnicas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto Politécnico Nacional, caso contrario, se descalificará al estudiante y, en consecuencia, se le retirará el premio otorgado.

V. EQUIPO TÉCNICO

En el escenario, para las **eliminotorias y finales** todos los grupos contarán con:

- Equipo controlador Pioneer DJ (básico);
- Computadora con programa Rekordbox o Serato Dj

Los DJs deberán llevar 2 memoerias USB con su música.

VI. DEL JURADO

El jurado estará conformado por 3 personas expertas en el género musical, designados por la Dirección de Difusión Cultural, quienes estarán presentes en las **eliminotorias y final**; su decisión será inapelable.

No se calificará vestuario, coreografía ni efectos especiales. Cabe señalar que de las 3 personas que integran el jurado, 2 serán las personas responsables directas de la evaluación de las y los participantes una de ellas fungirá como suplente, de ser el caso.

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y/o las personas integrantes del Jurado Calificador.

VII. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

El pago de premios se asignará de acuerdo con la suficiencia presupuestal en las distintas categorías se llevará a cabo a través de transferencia electrónica, posterior a la premiación, tomando consideración el tiempo de las gestiones y autorizaciones correspondientes.

Primer lugar: \$ 5,000.00 00 (cinco mil pesos 00/100 m.n.)

Segundo lugar: \$ 4,000.00 (cuatro mil pesos 00/100 m.n.)

Tercer lugar: \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.).





Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Servicios Educativos
Dirección de Difusión Cultural

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Los ganadores del primer, segundo y tercer lugar se comprometen y obligan a presentarse de manera gratuita en los eventos escénicos que la Dirección de Difusión Cultural considere pertinentes.

VIII. GENERALES

Cada participante deberá otorgar su consentimiento por escrito para ser fotografiado o grabado y autorizan el uso o publicación de su imagen en cualquier forma o medio de difusión conocido o por conocerse, utilizadas por el IPN con motivo del presente concurso.

Las personas participantes se obligan a deslindar de toda responsabilidad al IPN y asumir las consecuencias legales y económicas de cualquier demanda o reclamación que llegara a formular alguna persona física o moral, que se considere con derecho sobre: las obras que presenten concurso, y/o de la fotografía del participante; o bien alegue violación a los derechos de autor por la utilización de cualquiera de éstos; y en general responderán por cualquier afectación o violación a derechos de propiedad intelectual, que se suscite con motivo de su participación en el presente concurso.

En caso de que el IPN decida realizar alguna presentación escénica con motivo del presente concurso, las personas participantes deberán suscribir los documentos, cesiones de derechos y/o autorizaciones que correspondan.

INFORMES

Departamento de Eventos Culturales

Teléfono: 555729-6000 Ext. 53625

Cualquier situación no prevista en esta convocatoria será resuelta por el Comité Organizador, integrado por la Dirección de Difusión Cultural, Departamento de Eventos Culturales, y las personas integrantes del jurado calificador.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602. www.cultura.ipn.mx



Educación
Secretaría de Educación Pública



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Secretaría de Servicios Educativos
Dirección de Difusión Cultural

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional
90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz"
50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta
25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira
20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

AVISO DE PRIVACIDAD

Los datos recabados, derivados de la presente Convocatoria, están protegidos de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Ciudad de México, a 18 de julio de 2025



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Av. Wilfrido Massieu s/n Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, CDMX. Tel: (55) 57296000 Ext. 53600 y 53602. www.cultura.ipn.mx